



1. INTRODUCCION

Con este documento se pretende dar una visión completa del desarrollo y el nivel de avance experimentado por el proyecto “**Dinamización local del mercado laboral**”, al amparo de la iniciativa comunitaria URBAL 4.

Este informe se estructura en tres capítulos y un bloque de anexos.

▪ **1ª PARTE: ANTECEDENTES**

Se expone brevemente los antecedentes sobre la base de los cuales se ha gestado el proyecto.

▪ **2ª PARTE : PROGRAMA URBAL**

Contiene una descripción básica de los objetivos y las actividades principales de la iniciativa europea urbana.

▪ **3ª PARTE : PROYECTO DINAMIZACION LOCAL DEL MERCADO LABORAL**

Se presentan los objetivos perseguidos y las acciones realizadas hasta la fecha.



ANTECEDENTES

La Unión Europea y América Latina tienen un patrimonio de valores comunes constituido por los lazos culturales, políticos y económico que han sido establecidos progresivamente entre las dos regiones. Actualmente, este patrimonio se ha reforzado con la puesta en marcha de una nueva asociación.

Esta asociación se caracteriza por un resuelto compromiso de la UE y de los países latinoamericanos para hacer frente, conjuntamente, a los grandes desafíos del mundo actual. Esta asociación no se limita a la promoción de las relaciones comerciales, sino que tiene como punto de mira primordial el desarrollo humano cuyos actores principales son los diferentes grupos de la sociedad civil.

El surgimiento de la sociedad civil en Europa y progresivamente, en América Latina, ha conducido a las ciudades, las aglomeraciones y las regiones a asumir un papel importante a la hora de responder a las aspiraciones de sus ciudadanos. El incremento de las competencias de las colectividades locales les lleva a desarrollar relaciones internacionales y de cooperación. Esta apertura se hace imprescindible por la necesidad de adaptación a la coyuntura global que, a menudo, impone a las finanzas públicas la toma de decisiones difíciles en asuntos económicos, sociales y culturales.

Es en este contexto, en donde la Comisión Europea a través del Programa Urbal promueve la movilización de los actores locales, aglomeraciones y regiones de los países de la UE y América Latina con el fin de identificar sendas que lleven a una mejora de las condiciones de vida de sus ciudadanos con una perspectiva de desarrollo equitativo y duradero.



PROGRAMA URBAL

La Red No.4 del Programa URB-AL se propone multiplicar los intercambios de conocimientos, de experiencias y de técnicas entre ciudades latinoamericanas y europeas sobre la temática **”La ciudad como promotora del desarrollo económico”**

La constitución de una Red de ciudades latinoamericanas y europeas para intercambiar experiencias y desarrollar proyectos comunes constituye en el momento actual un ámbito de reflexión y actuación de especial significación. El mismo ha de enriquecerse con el aporte de ciudades –que si bien se encuentran ubicadas en contextos diferentes- comparten el interés de cooperación para mutuo beneficio, mediante el diálogo y el acercamiento. Se contribuye así a individualizar las problemáticas comunes y a entender las diferencias, favoreciendo una real integración.

Las Redes constituyen un mecanismo de organización que promueve las relaciones horizontales, facilitando los intercambios y permitiendo una construcción colectiva de conocimientos y experiencias. Son espacios flexibles y abiertos que permiten la incorporación de nuevos integrantes, que al hacerlo contribuyen a extender territorialmente la Red y a incrementar la riqueza de la misma.

Por otra parte, las redes responden a la necesidad de producir consensos y acuerdos, exigen creatividad y polivalencia a sus integrantes, favorecen la universalización de los conocimientos permitiendo una rápida divulgación y apropiación de los mismos entre ciudades de distintos continentes y culturas. Las experiencias locales pueden así adquirir un sentido más universal.



INFORME TECNICO:1

Con la Red **La ciudad como promotora del desarrollo económico**”, se pretende generar un ámbito propicio para lograr un rico intercambio y una amplia transferencia de experiencias y reflexiones, analizando aquellas prácticas exitosas, con el fin de favorecer la identificación de soluciones equilibradas a problemas comunes y sus modalidades concretas de aplicación.

De esta manera se persigue constituir un marco de cooperación permanente que permita- a través de la realización de diversas actividades y la ejecución de proyectos comunes- el desarrollo de relaciones de asociación de interés mutuo, directas, sólidas y durables, entre los miembros de la Red.



PROYECTO : LA DINAMIZACION LOCAL DEL MERCADO LABORAL

El Ayuntamiento de San Sebastián asume la coordinación del proyecto en el que participan otras 4 ciudades: Trelew (AR), Patras (GR), Cuenca (EC), Panamá (PA).

Información sobre las ciudades socias:

➤ **SAN SEBASTIAN. ESPAÑA**

La ciudad de Donostia – San Sebastián situada al norte de España y a escasos 20 km. de la frontera con Francia es la capital de la provincia de Gipuzkoa, perteneciente ésta a la Comunidad Autónoma del País Vasco

➤ **PATRAS. GRECIA**

Patras es la capital de la región del Peloponeso: Se encuentra en la costa noroccidental del país y es la puerta de entrada a Grecia desde el Oeste.

➤ **CUENCA. REPUBLICA DE ECUADOR**

Capital de la provincia de Azuay, esta ubicada en la parte sur del país, en la región andina, asentada en un valle, bañada por 4 ríos y rodeada de montes que la protegen de tormentas y vientos de la cordillera.

➤ **TRELEW. REPUBLICA DE ARGENTINA**

La ciudad de Trelew esta localizada en el Departamento de Rawson, en la zona denominada Valle Inferior del Río Chubut, provincia del Chubut en la Patagonia Argentina.



➤ **CIUDAD DE PANAMA. REPUBLICA DE PANAMA**

La ciudad de Panamá esta ubicada en la costa del océano Pacífico, en la parte más estrecha del Continente Americano, junto a la entrada del Canal de Panamá.. Es la capital de la república del mismo nombre.

ENFOQUE DEL PROYECTO

Siendo el objetivo de toda administración local la mejora de las condiciones y calidad de vida de su población, ésta, como ente más cercano a las problemáticas de su territorio, va asumiendo competencias en diversas materias entre ellas las políticas de desarrollo económico sostenible.

En este sentido, la dinamización del mercado laboral es un elemento clave del desarrollo económico actuando directamente en relación con los dos ámbitos que conforman dicho mercado laboral: el tejido empresarial y los recursos humanos. Más concretamente en el fomento y creación de empleo, convirtiéndose las administraciones locales en agentes catalizadores del mercado de trabajo

Es primordial así mismo, aprovechar al máximo la sinergia existente y realizar alianzas con los diferentes agentes en este ámbito (sector empresarial, formativo e institucional), poniendo en común sus respectivos recursos, medios y competencias con la finalidad de crear y potenciar el empleo, de acuerdo tanto al contexto actual como de cara a las tendencias futuras.

Es por ello que se hace necesario que la administración local sea capaz de dar soluciones a la población desempleada por lo que el diseño de nuevas formas de intervención en el ámbito del mercado laboral es fundamental.



INFORME TECNICO:1

El objetivo del proyecto común La Dinamización Local del Mercado Laboral responde a esta necesidad de disponer de una metodología eficiente y dotada de recursos técnicos y humanos basándose en la experiencia y puesta en marcha de una acción piloto dirigida a jóvenes y mujeres desempleadas que sirva de modelo de intermediación e inserción laboral.

Los colectivos demandantes de empleo dispondrán de un referente institucional en materia de empleo, cercano y eficiente, conocedor de la situación del mercado laboral local, así como de la metodología y las herramientas adecuadas, dando respuesta a las demandas y requisitos de empleo, estableciéndose un flujo y canal de información actualizada entre los demandantes y la administración local.

El tejido empresarial asimismo debe disponer de un referente cercano en cuanto a la canalización y fomento de ofertas de empleo acorde a sus necesidades, estableciéndose entre el ámbito público y el privado un flujo de información continuo.

Los equipos técnicos de las ciudades asociadas, adquirirán una formación y metodología basadas en el desarrollo de esta acción piloto y en las experiencias realizadas en las otras ciudades asociadas



➤ **RESUMEN**

La dinamización local del mercado laboral, requiere la asunción por parte de las administraciones locales de un rol protagonista en el diseño y desarrollo de programas para fomentar el empleo, actuando dichos programas sobre dos ejes: la oferta (personas desempleadas) y la demanda (tejido empresarial).

Para ello es fundamental la elaboración de una metodología de trabajo que permita el desarrollo y el éxito de dichos programas mediante la correcta gestión de la información socio - laboral, así como el desarrollo de alianzas entre los agentes públicos (locales, regionales e internacionales) y privados (tejido empresarial).

➤ **OBJETIVOS**

Objetivo General

Potenciar el papel de la administración local como agente dinamizador del Mercado Laboral

Objetivos específicos

Fortalecer la armonización interinstitucional para la implementación de programas para el fomento del empleo.

El fortalecimiento de las relaciones entre instituciones locales, regionales y nacionales es primordial para la creación y desarrollo de programas para fomentar el empleo laboral debido a la existencia de una variedad de instituciones de diferente rango jerárquico que coinciden muchas veces en el mismo ámbito de actuación y cuyas actividades pueden ser complementarias.



La administración local como institución más cercana a la realidad socioeconómica de su ciudad y conocedora del mercado laboral local (recursos humanos y tejido empresarial) debe asumir un rol impulsor de acuerdos y convenios de cooperación con las diversas instituciones que en su territorio disponen de información socio laboral y/ o llevan a cabo programas para fomentar el empleo.

Fomentar las alianzas entre el tejido empresarial y la administración local en el desarrollo de dichos programas.

Entendiendo el mercado laboral como el marco en que confluyen el ámbito empresarial y el de los recursos humanos, la administración local debe desarrollar alianzas con el sector empresarial, con la finalidad de ajustar convenientemente la oferta y la demanda de trabajo.

El objetivo de dicha acción es doble:

Por un lado compartir entre la administración local y el tejido empresarial la idoneidad de la configuración conjunta de una política dirigida a fomentar el empleo y por otro abrir cauces que permitan el flujo de información actualizada desde el ámbito privado al público y viceversa.

La consecución de estos objetivos favorecerá la detección de las necesidades desde el tejido empresarial en diversos aspectos, entre ellos, la necesidad de personal formado por parte de las empresas ubicadas en la ciudad y en su ámbito de influencia, permitiendo a las administraciones locales el diseño de programas para fomentar el empleo dirigidos a personas en desempleo.



Desarrollar sistemas informáticos ágiles y operativos que permitan a las administraciones locales poder gestionar estrategias eficaces en el mercado laboral.

Para llevar a cabo el papel dinamizador del mercado laboral, la administración local necesita de herramientas adaptadas a las características de su mercado laboral con la finalidad de gestionar la información necesaria para el desarrollo de los programas mencionados. Estos soportes permiten registrar, sistematizar y utilizar de forma operativa la información relevante sobre cada uno de sus ámbitos de intervención (tejido empresarial y personas desempleadas)

Los sistemas de información permiten la disponibilidad de información actualizada referente al tejido empresarial y de recursos humanos, alta capacidad de gestión y desarrollo estratégico de los programas dirigidos a esos dos ámbitos.

Suplen además, las carencias existentes en muchas administraciones debido a la dispersión de los datos favoreciendo al equipo técnico y político en el desarrollo de la gestión de sus diferentes áreas y del control de sus actividades así como una valoración permanente y continua de sus objetivos.



➤ ACCIONES EJECUTADAS

1. CREACION DE LA WEB SITE

La creación de la Web Site del proyecto, persigue la voluntad de desarrollar un entorno que permita la comunicación interactiva entre los diferentes socios del proyecto y su proyección al exterior.

La Web Site se caracteriza por tener un carácter público, donde la información será de libre acceso para todo el mundo, y un entorno restringido de acceso limitado a los participantes del proyecto.

La creación de la web site, ha sido la primera actividad realizada por el Socio Coordinador, ya que ha supuesto y va a suponer la existencia de un canal de comunicación estable entre los socios, presentación del proyecto, publicidad, intercambio de documentación, etc.

Previo a la creación de la web site (www.donostia.org/promocioneconomica), se realizó un Estudio de Páginas Web con el objeto de analizar páginas Web o interface WEB de entidades públicas similares a un ayuntamiento o ente de servicios públicos, y específicamente aquellas que reflejen el desarrollo de proyectos URB-AL o similares. Para ello se definieron los criterios de valoración de otras Webs, los aspectos importantes que hay que tener en cuenta de cara a un análisis estratégico y funcional de páginas WEB.

Hay que tener muy en cuenta que el objetivo es detectar aquellos aspectos que pueden ser interesantes para la página WEB del proyecto “La dinamización local del mercado laboral”, que se va a convertir en un Interface web en el cual poco a poco se van a ir colgando los diferentes contenidos. Asimismo, debe constituir un proyecto de fácil mantenimiento intentando en todo momento que las personas responsables del proyecto sean capaces de actualizar contenidos.



Anexo 1

Estudio Pagina Web

2. LANZAMIENTO DEL PROYECTO

Al inicio del proyecto se celebró un encuentro en la ciudad de Cuenca (Ecuador). Dicho encuentro se celebró los días 28 y 29 de abril del presente año.

Los asistentes a la reunión de Lanzamiento del Proyecto, fueron:

- **Arantza Iriondo**, Responsable de Programas Europeos del Ayuntamiento de Donostia San Sebastián
- **Euken Sesé**, Director de la Dirección de Desarrollo Económico, Empleo y Comercio del Ayuntamiento de Donostia San Sebastián
- **Jorge Richard**, Director de Sistemas del Municipio de Panamá.
 - **Carmen Balarezo**, Jefa de Planes, Programas y Proyectos del Municipio de Cuenca de Los Andes
 - **Pablo Arévalo**, Técnico de la Jefatura de Planes, Programas y Proyectos del Municipio de Cuenca de Los Andes
 - **Ana Lucía Iñiguez**, Asistente de la Dirección de Desarrollo Social del Municipio de Cuenca de Los Andes
 - **Andrés Peñafiel**, Asistente de Acción Social del Municipio de Cuenca de los Andes



INFORME TECNICO:1

- **Gustavo Muñoz**, Director Ejecutivo de Acudir, Agencia de Desarrollo de Cuenca, entidad participada por el Municipio de Cuenca de Los Andes
- **Miguel Cordero**, Técnico Senior de Acudir - Ecuador

A destacar que a ultima hora la **Municipalidad de Trelew** no pudo asistir al encuentro, así como el **Municipio de Patras**, que había informado con antelación su imposibilidad material de asistencia a la reunión de lanzamiento.

Anexo 2

Orden del Día

Las actividades realizadas en al reunión de Lanzamiento fueron las siguientes:

- ***Presentación de cada una de las ciudades socias y principales actividades de la organización/institución que representan.***

La reunión de Lanzamiento se inicia con una breve presentación del proyecto por parte del Alcalde del Municipio de Cuenca, así como del Programa Urbal a la cual asistieron diferentes medios de prensa locales. Posteriormente cada una de las ciudades socia realizo una presentación acerca de su ciudad, sus características económicas, demografía, etc., así como de los programas y proyectos que desde las perspectivas instituciones publicas se vienen impulsando en el ámbito del empleo. También cada uno de los socios, realizó una exposición acerca de los instrumentos, herramientas, metodologías y equipo técnicos responsable del desarrollo, así como la contextualización política y su incidencia en las políticas locales de empleo.



INFORME TECNICO:1

Anexo 3

Notas de prensa

- ***Presentación del proyecto: La Dinamización local del mercado laboral.***

La ciudad coordinadora realizó una exposición acerca de los objetivos, resultados, presupuesto y plan de actividades del proyecto.

Anexo 4

Presentación del Proyecto

- ***Evaluación y Seguimiento: Informe de actividades, desglose presupuestario, gastos elegibles/no elegibles, requisitos formales.***

Se establece la metodología de trabajo a implantar para la realización el seguimiento cuantitativo y cualitativo acerca de la evolución del proyecto. Se presenta un informe de seguimiento que deberá ser completado por cada uno de los socios y remitido a la ciudad coordinadora trimestralmente. Asimismo se presenta el contenido del informe de seguimiento financiero que se remitirá semestralmente por parte de los socios a la ciudad coordinadora.





INFORME TECNICO:1

Con la finalidad de facilitar un acercamiento entre los socios se acuerda realizar videoconferencias que permitan analizar y contrastar la evolución del proyecto. Para ello se determinó la necesidad de analizar la compatibilidad de las infraestructuras existentes en cada una de las ciudades socias, así como la posibilidad de realizar videoconferencias simultáneas entre todos los socios, o tener que dividirlos en grupos.

Anexo 5

Ficha Técnica Videoconferencia

Hasta el momento se han realizado 2 videoconferencias con Trelew (17/06/03) y Cuenca (18/06/03). Por problemas técnicos no se pudieron realizar videoconferencias con Panamá y Patras, que esperamos sean solventados para el próximo año.

Anexo 6

Seguimiento y Evaluación del Proyecto



- ***Presentación del Estudio –diseño de página web, realizado por la ciudad coordinadora y propuesta de página web del proyecto.***

La ciudad coordinadora presentó en la reunión de lanzamiento **el estudio sobre paginas web** (Ver Anexo 1), así como la propuesta **de proyecto de página web**, que se contempla como medio de información y difusión del proyecto para la cual se incluye información acerca del mismo, actividades, así como links a las pagina del programa urbal, y de cada ciudad socia. Asimismo se establece que tanto el diseño como el contenido de la pagina web será coordinadora desde la Ciudad de San Sebastián, promoviendo en todo momento la participación de los socios, tanto en el contenido como en el diseño de la misma.

Anexo 7

Proyecto Pagina Web

- ***Presentación del Diseño de Estudio –análisis del Entono local.***
 - ***Recogida de información: actividades realizadas por cada ciudad socia.***

Cada una de las ciudades socia tiene como actividad la elaboración del estudio local. La ciudad coordinadora presento la información que se contempla como necesaria para su elaboración y se acordó fijar el plazo de una semana para que los socios pudiesen realizar las oportunas modificaciones y aportaciones que estimasen oportunas.



INFORME TECNICO:1

Anexo 8

***Presentación Diseño del Estudio –
Análisis del entorno local***

Asimismo se acordó la elaboración por parte de la ciudad coordinadora de un formulario que permita la recogida de información de forma homogénea y que agilice el tratamiento de la información para su posterior análisis y elaboración del documento de síntesis de las distintas realidades locales abordadas.

- ***Exposición del Cronograma y futuras actividades:
resolución de dudas, sugerencias, aclaraciones, etc.***

Anexo 9

Cronograma



3. *Estudio - análisis sobre el entorno local.*

La ciudad coordinadora elabora un formulario para que cada ciudad pueda realizar el estudio –análisis sobre su entorno local, que permita la recogida de información homogénea y la identificación de forma clara, ordenada y sistemática de las distintas potencialidades, así como dificultades de los diferentes agentes locales en la asunción del papel de dinamizadores del mercado laboral.

El formulario es remitido por la ciudad coordinadora a cada ciudad socia que deberán reenviarlo al coordinador antes del 30 de julio de 2003.

Anexo 9
***Formulario de recogida de
información para el Estudio –análisis
del entorno local.***

Los formularios del estudio de cada ciudad socia son remitidos al coordinador en el tiempo establecido.

Anexo 10
***Estudio –Análisis de cada ciudad
socia***



4. *Elaboración de un documento síntesis*

La ciudad coordinadora elabora el documento de síntesis con la información remitida por cada uno de los socios acerca del mercado laboral. Del documento de síntesis se desprenden las potencialidades, y dificultades de las autoridades locales como agentes dinamizadores del mercado laboral.

Asimismo la entidad coordinadora se encargará de una adecuada difusión del documento, a través de su inclusión en la Web Site del proyecto y demás acciones oportunas.

El documento de síntesis Estudio –análisis del entorno local ha sido remitido al resto de los socios para su posterior debate por medio de videoconferencia a realizar en el primer trimestre del año 2004, y a su vez se diseñará de forma conjunta la metodología para la implementación de programas para fomentar el empleo que constituirá la futura acción piloto.

Anexo 11

Estudio –Análisis del entorno local



➤ **ACCIONES FUTURAS**

Acción piloto

En el marco del proyecto se encuentra previsto el diseño por cada uno de los socios de América Latina de una acción piloto con impacto en la generación de empleo local, para su posterior evaluación e implantación en una única ciudad.

La aplicación de la metodología de trabajo diseñada va a suponer la realización de las siguientes subactividades:

- Diseño de la estructura de la acción piloto.
- Recogida y análisis de información acerca del público objetivo y del tejido empresarial.
- Implicación del tejido empresarial, así como otras instituciones públicas locales.
- Diseño y /o adecuación de un sistema informático de gestión de la información.
- Ejecución de programas para fomentar el empleo.

Seguimiento y evaluación

La ciudad coordinadora realizará el seguimiento y la evaluación interna de forma continua a lo largo de todo el proyecto, mediante la recepción análisis de los informes remitidos por los socios, que tendrán una periodicidad establecida, así como su inclusión en la Web Site del proyecto de las conclusiones extraídas.

Ésta servirá para encauzar el desarrollo de las operaciones, para concretar las mejoras. No se basará en medir únicamente si se han conseguido los resultados esperados en relación con los objetivos previstos, o si la elección de las acciones y medios han permitido alcanzar los resultados esperados.



INFORME TECNICO:1

Tendrá un carácter pluralista dirigido a la identificación y a la comprensión exhaustiva de los diferentes objetivos perseguidos así como de las acciones emprendidas, entendidos ambos como dinámicos y variables en el tiempo con respecto al entorno donde actúan.

El coordinador realizará una visita de seguimiento intermedia a cada una de las ciudades asociadas y periódicamente se realizarán informes por cada una de los socios participantes, con objeto de analizar los progresos obtenidos, que serán enviados al coordinador, siguiendo el plan de trabajo elaborado a tal efecto.

Seminario

En la ciudad coordinadora de Donostia - San Sebastián se realizará un seminario en torno a la temática del proyecto. En las diferentes jornadas de trabajo se analizarán los resultados obtenidos, concretamente los obtenidos en las experiencias pilotos, procediendo a la difusión de los mismo.

Difusión de los resultados

A través de las acciones de difusión y sensibilización se dará una adecuada publicidad al proyecto y se difundirán sus resultados. De este modo se facilitan los procesos de transferencia a las políticas generales, especialmente a escala local, y en menor medida a escala regional, nacional y europea.

Las acciones de difusión irán dirigidas tanto a ciudadanos como a administraciones públicas potenciales clientes el producto resultante, llevándose a cabo en los diferentes países participantes en el proyecto.